

► SOLUCIONARIO DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO

1.

- a) Verdadero.
- b) Verdadero.
- c) Falso. La extensión de las epidemias asoló España a lo largo del siglo XVII.

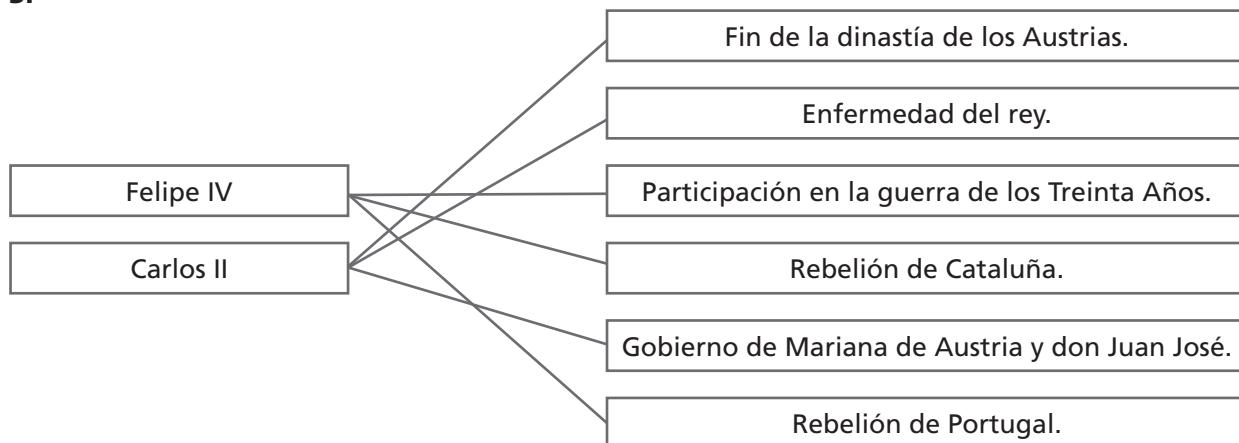
d) Falso. La expulsión de los moriscos en 1609 afectó especialmente a la Corona de Aragón.

2.

- a) El campesinado y el **artesanado** se empobrecieron y muchos abandonaron las actividades **productivas**.
- b) La pequeña nobleza de los **hidalgos** se empobreció y muchos se enrolaron en el **ejército** o emigraron a América.
- c) La alta nobleza mantuvo su prestigio **social** y económico, aunque los gastos la obligaron a buscar el favor del rey o el **valido**.

- d) El **clero** vio aumentado su número, ya que no pagaba impuestos y muchos necesitados ingresaban por **super-vivencia**.
- e) La **mendicidad** y la **picaresca** aumentaron.
- f) Los pícaros vivían de la **caridad**, el hurto y las pequeñas **estafas**.

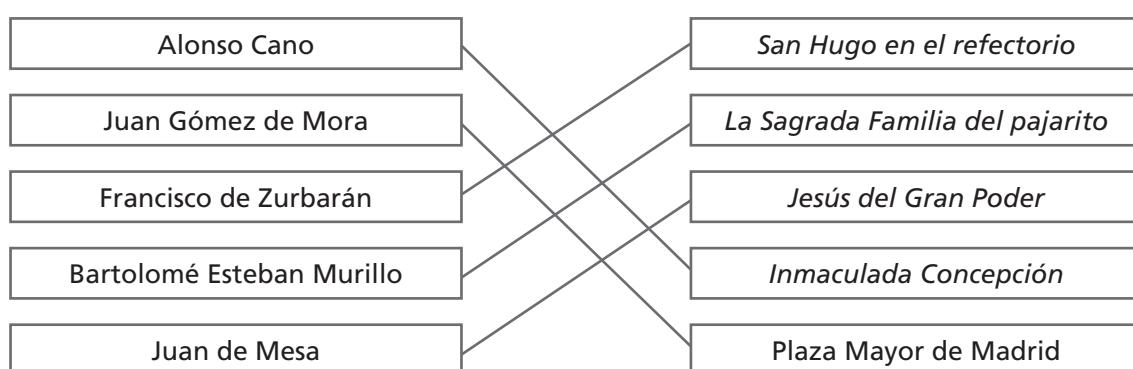
3.



4.

Economía	Población y sociedad
<ul style="list-style-type: none"> • Descenso de la producción agrícola. • Hundimiento de las manufacturas artesanales. • Disminución de la ganadería lanar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expulsión de los moriscos en 1609. • Extensión de las epidemias. • Empobrecimiento de los hidalgos. • Aumento del clero. • Aumento de la picaresca y la mendicidad.

5.



► SOLUCIONARIO DE LAS ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

1.

Respuesta abierta. Ofrecemos el siguiente texto presente en la web oficial de la Real Academia de la Historia como guía: «Lo que se conoce como la conjura de Medina Sidonia es un episodio que abarca casi una década de agitada historia castellana, desde diciembre de 1640 a la decapitación del marqués en 1648. Cabe distinguir diversas fases. La primera remite a los preparativos bélicos en la frontera portuguesa del Algarve a los pocos meses del golpe del primero de diciembre lisboeta.

Todo parece indicar que, dado el empeño que por entonces mantenía a los ejércitos reales ocupados en la Cataluña sublevada —además de en Francia y Flandes— la idea del Rey y su valido fue apoyarse en la gran nobleza castellana para intentar el sometimiento portugués —o cuando menos dificultar la consolidación de la sedición— aprovechando la absoluta debilidad bélica inicial del Bragança, contando además con la aquiescencia de los grandes nobles portugueses residentes en Madrid. En este sentido, el incumplimiento de Medina Sidonia y Ayamonte en la frontera del Guadiana fue tanto más notable cuanto que el precedente del motín de Évora de 1637-1638 había sido un ejemplo bien diverso. La desobediencia en tiempos de crisis no es un delito menor, pero sí es muy difícil de probar. Por eso Felipe IV no tuvo más opción a lo largo de la primera mitad de 1641 que apremiar a sus vasallos inobedientes a que colaborasen, sin poder ofrecer a cambio el sostenimiento económico ni el apoyo logístico que aquellos reclamaban para no tener que empeñar todo su patrimonio en la formación del ejército que debía entrar en el Algarve. Desde este punto de vista, la disyuntiva que se planteaba a Medina Sidonia y a Ayamonte era poco alentadora. Empeñar sus ya debilitadas fuentes de riqueza en una guerra en la que acaso no tenían mucho que ganar por el sólo hecho de apoyar a un monarca cuya Corona parecía estar en vísperas de su descomposición final no era una perspectiva muy halagüeña. Más bien, parecía el momento de plantear viejas frustraciones y reivindicaciones, frente a una interpretación de la autoridad real que llevaba algunas décadas exigiendo muchos esfuerzos de los nobles. Desde esta perspectiva, los planes que pudiese contemplar la conjura de Medina Sidonia, en Andalucía, bien podían ir

en la dirección del establecimiento de una forma de república señorial en Andalucía bajo su protección, con la excusa de la oposición general en Castilla al valimiento de Olivares. Lo que Medina Sidonia y Ayamonte tuviesen que ganar, en caso de haber triunfado, o el grado de responsabilidad de cada uno en la elaboración de los planes, es materia de pura especulación, ya que no se tiene más testimonio que sus respectivas confesiones, por lo demás contradictorias. En todo caso, la llamada a la corte de ambos señores en agosto de 1641 frustró cualquier iniciativa. A partir de aquel momento la historia de los dos conjurados se fue separando en función del poder de cada uno de ellos. La confesión de Medina Sidonia le acarreó un inmediato perdón regio con ciertas condiciones tras su confesión, mientras que a Ayamonte la suya no le libró de una prisión sin condena, probablemente a la espera de una decisión regia más firme.

La huida de Medina Sidonia desde Algarrobia a Sanlúcar en 1642 dio sin embargo un vuelco a la situación de ambos personajes, reabriendo sus procesos.

El duque pudo contar en su defensa con el indulto del Rey —lo que redujo la causa a la desobediencia de la escapada—, mientras que Ayamonte hubo de hacer frente a la acusación de lesa majestad. La caída de Olivares en febrero de 1643 no vino sino a complicar las cosas, ya que la vinculación familiar con Medina Sidonia había, hasta el momento, protegido en alguna medida a los dos conjurados. Desde entonces, la causa del duque se fue dirimiendo bajo la amenaza del Rey de usar alguna figura legal para desdecirse de su indulto y reabrir así toda la causa, mientras que Ayamonte fue condenado a muerte, en un proceso bastante irregular. Finalmente le sería conmutada la pena por la de prisión perpetua en el Alcázar de Segovia.

Medina Sidonia pudo zanjar su caso con la entrega-requisa de Sanlúcar de Barrameda, la joya de su señorío, al Rey, cumpliendo en adelante una condena de destierro de Andalucía. El marqués, por su parte, cuando ya parecía olvidada su causa, pagó con su vida la cólera regia que siguió a la conjura del duque de Híjar en 1647, ya que fue degollado en el patio del alcázar segoviano en 1648».

2.

- a) Es un texto contemporáneo, ya que ha sido extraído de un blog.
- b) Autor desconocido.
- c) El texto trata de la evolución demográfica en la península ibérica durante el siglo XVII y las causas de la crisis que la afectó.

- d) Es un artículo para un blog especializado en historia; por lo tanto, se trata de un texto historiográfico, esto es, un estudio de los hechos del pasado realizado por un especialista en historia.

3.

Respuesta libre.

4.

El gráfico expresa la evolución de la deuda de la Corona española durante el siglo XVII y las tres graves bancarrotas que sufrió en ese siglo.

Ello se debió a las siguientes causas:

- El constante estado de guerra a partir de 1621 (fin de la Tregua de los Doce Años e intervención en la guerra de los Treinta Años) y la necesidad de sofocar las sublevaciones catalana y portuguesa a partir de 1640.

5.

Respuesta libre. Ofrecemos el siguiente ejemplo:

«Como muchos otros desheredados, vivía en un viejo caserón abandonado desde la epidemia de peste que afectó a la ciudad en 1647, incluso un mísero jergón en una esquina de aquella casucha costaba dinero, que se encargaba de recoger un ex soldado de largos mostachos y aún más larga espada. Para conseguir el dinero y los alimentos me dedicaba, en esa época, a mendigar en las plazuelas alrededor de la

- El empeoramiento de las actividades económicas, con un descenso de la producción agrícola y ganadera, además de la inseguridad del comercio internacional, sobre todo el comercio con las colonias americanas, que se vio afectado por las guerras y los ataques de piratas y corsarios, con lo que disminuyeron las remesas de metales preciosos.

catedral y otras grandes iglesias. También solía ir a pedir un plato de sopa a alguno de los numerosos conventos que en la ciudad había. Tampoco es que le hiciera ascos a «recoger» objetos que otros daban por «abandonados» o dejaban al descuido para que yo y otros como yo les diésemos un mejor uso en provecho propio. No era una vida fácil, pero de lejos era mejor que destripar terrones y pagar las rentas de algún bien provisto noble u obispo».

► SOLUCIONARIO DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN

1.

- La sublevación de Cataluña que comenzó en 1640 se produjo porque en 1635 el conde-duque de Olivares trasladó allí tropas para forzar a los catalanes a una mayor colaboración en la guerra contra Francia. Los roces entre soldados y población provocaron una insurrección muy grave que terminó con el asesinato del virrey y la decisión de las autoridades catalanas de separarse de la Monarquía Hispánica. Francia apoyó la rebelión, pero el descontento hacia los franceses favoreció la recuperación del principado en 1652.
- La sublevación de Portugal en 1640. Ante la grave situación en Cataluña, Olivares pidió tropas a Portugal en 1640, pero los portugueses se rebelaron y proclamaron rey al duque de Braganza. El apoyo de Francia, Holanda

e Inglaterra y los numerosos conflictos en los que estaba sumido el Imperio español permitieron que se reconociera la independencia de Portugal en 1668.

- La guerra de los Treinta Años, en la que la Monarquía Hispánica se vio involucrada a partir de 1621 a consecuencia de la alianza con la Austria de Fernando II. En el contexto de esta guerra, la Monarquía Hispánica tuvo que enfrentarse contra Holanda y contra la Francia de Luis XIII. Con la firma de la Paz de Westfalia en 1648 se reconocía la independencia de los Países Bajos y el papel de Francia como nueva potencia hegemónica en Europa. Sin embargo, no sería hasta 1659 cuando terminaron las hostilidades con los franceses tras la firma de la Paz de los Pirineos.

2.

- Problemas demográficos: durante este siglo se produjo un importante retroceso de la población, debido fundamentalmente a la emigración a América de personas que buscaban una vida mejor; los constantes conflictos en Europa que provocaron que los hombres jóvenes en edad militar se alistaran en los Tercios; la expulsión de los moriscos de 1609 que afectó a unas 300 000 personas residentes, sobre todo, en territorios de la Corona de Aragón; la extensión de las epidemias, sobre todo de peste, que asolaron España a lo largo del siglo.
- Problemas económicos: la falta de personas para trabajar en la agricultura provocó un descenso de la producción agrícola, esto a su vez provocaba falta de alimentos, lo que debilitaba a la población y aumentaba las epidemias.

La ganadería lanar se vio afectada por las guerras, ya que los continuos conflictos con Holanda, Francia e Inglaterra provocaron la disminución de su venta. Las manufacturas artesanales se hundieron debido a la competencia de productos extranjeros. El comercio también disminuyó a consecuencia de las guerras y la competencia extranjera. La demanda de productos desde América disminuyó como resultado de la puesta en funcionamiento de la producción propia de las colonias. También disminuyeron los envíos de plata y oro desde América y se produjeron graves alteraciones en el valor de las monedas. Esto produjo una desconfianza en el sistema monetario que perjudicó al comercio.

3.

Manifestaciones	Características generales	Principales autores	Principales obras
Arquitectura	Predominan las edificaciones religiosas y palaciegas. Los modelos arquitectónicos son poco innovadores, de plantas simples, donde se prefiere la línea recta sobre la curva. En la mayoría de los territorios peninsulares se utilizan materiales pobres (ladrillo y yeso) combinados con sillares de piedra en las esquinas de los edificios y sus fachadas.	Juan Gómez de Mora.	Plaza Mayor de Madrid.
Pintura	Se caracteriza, frente a la pintura barroca europea, por una renuncia a la representación de temas heroicos, a la teatralidad y a la belleza, prefiriendo la búsqueda de cierta intimidad y sencillez en el tratamiento de los seres humanos.	José de Ribera, Francisco de Zurbarán, Diego de Velázquez y Bartolomé Esteban de Murillo.	<i>El martirio de San Felipe, Vieja friendo huevos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, Las meninas, La Sagrada Familia del pajarito, Inmaculada del Escorial.</i>
Escultura	El realismo la caracteriza: usa lágrimas de cera y ojos de cristal para dar veracidad. Los artistas pretenden así lograr la expresión de dolor, sufrimiento y muerte en sus obras, para de esa manera conmover al público que las observa.	Gregorio Fernández, Juan Martínez Montañés y Alonso Cano.	<i>Cristo de la Clemencia, Jesús del Gran Poder y la Inmaculada Concepción de la catedral de Granada.</i>

4.

1605. Publicación del *Quijote* de Cervantes

1618. Comienza la guerra de los Treinta Años

1621-1665. Reinado de Felipe IV

1634. Velázquez pinta *La rendición de Breda*

1640. Se inicia la sublevación de Cataluña y Portugal

1655. Alonso Cano esculpe su *Inmaculada*

1621. Final de la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos

1665-1700. Reinado de Carlos II

1609. Expulsión de los moriscos

1648. Paz de Westfalia

1598-1621. Reinado de Felipe III

1643. Los Tercios españoles son derrotados en la batalla de Rocroi

5.

La alta nobleza	Mantuvo su prestigio social y económico, aunque la vida de lujo que llevaba la endeudó y la obligó a buscar el favor del rey o de un valido en la corte.
La pequeña nobleza de los hidalgos	También se empobreció y muchos abandonaron sus escasas tierras, enrolándose en el ejército o embarcando a América.
El clero	Vio aumentado su número, ya que no pagaba impuestos, por lo que muchos necesitados se ordenaron para sobrevivir.
El campesinado y el artesano	Se empobrecieron aún más y muchos abandonaron las actividades productivas debido a la fuerte carga de impuestos.
Personas marginadas	La mendicidad y la picareza aumentaron, lo que afectó a grandes grupos de personas desfavorecidas que vivían de la caridad, del hurto y de las pequeñas estafas.

► SOLUCIONARIO DE LA TAREA COMPETENCIAL

1.

- a) Los corsarios tenían objetivos concretos: debilitar el comercio y la riqueza de los españoles en América atacando ciudades y barcos.
- b) Los ataques a Portobelo (1668) y Panamá (1670).
- c) Morgan fue recibido como un héroe popular porque había atacado los intereses económicos de uno de los principales rivales de Inglaterra, España.

2.

Los metales procedentes de América eran la principal fuente de riqueza de España. Sirvieron para incrementar su actividad económica (artesanal y artística), así como para financiar a los ejércitos españoles que combatían en Europa en nombre de la monarquía.

3.

A su partida. Porque es cuando la Flota de Indias va cargada de oro; además, es más fácil de atacar ya que va por mar abierto.

4.

En África: República Democrática del Congo, Gabón, Camerún, República Centroafricana, Nigeria, Benín, Togo, Ghana, Guinea Ecuatorial y Chad.

En Asia: India y Sri Lanka; Brunéi, Filipinas, Singapur, Indonesia, Malasia, Vietnam y Camboya.

5.

Respuesta abierta. Como muestra ofrecemos este texto extraído de la web de Interpol sobre la piratería marítima:

«En los últimos años han aumentado significativamente los ataques piratas contra barcos, en particular en el golfo de Adén, la cuenca de Somalia y el océano Índico. Este tipo de sucesos afecta a amplias zonas marítimas, por lo que resulta difícil prevenirlos.

La piratería marítima afecta a las principales rutas de navegación y pone en peligro las vidas de marineros y marinos mercantes provenientes de todas las partes del mundo, centenares de los cuales son secuestrados cada año.

Los piratas reciben rescates de millones de dólares, que presumiblemente se reparten entre ellos mismos, sus cabecillas y las personas que financian las operaciones. La información disponible indica que actualmente parte del dinero se

reinvierte en el extranjero a través de emigrantes somalíes.

El rastreo de los flujos financieros de los rescates es uno de los principales retos que afrontan los organismos encargados de la aplicación de la ley.

En estrecha colaboración con la comunidad internacional, el Grupo Especializado de INTERPOL sobre Piratería Marítima se centra en tres áreas principales para combatir este tipo de delincuencia:

Mejorar la recopilación de pruebas

El entorno marítimo plantea problemas especiales para la recopilación de pruebas. INTERPOL proporciona asesoramiento, formación y equipos a sus países miembros de todo el mundo, a fin de mejorar la cantidad y la calidad de los datos recogidos, y garantizar su adecuada conservación y análisis. Actualmente INTERPOL está elaborando una base de datos mundial sobre piratería marítima, gracias a la cual pronto estará en condiciones de mejorar el análisis de las redes de piratería y ayudar a los países miembros a identificar y detener a personas destacadas de la piratería marítima somalí (es decir, quienes dirigen y financian los ataques), así como a localizar sus activos.

Facilitar el intercambio de datos

Un único caso de piratería a menudo afecta a varias naciones. Es posible que los buques tengan pabellón, armador y fletador de países diferentes y que sus tripulaciones sean multinacionales. Los piratas y la marina de guerra que los captura también pueden ser de países distintos del que desea investigar el caso y enjuiciar a los delincuentes. Por este motivo, resulta crucial el intercambio de información entre las autoridades militares, policiales y judiciales de los distintos países implicados.

Nuestro sistema mundial de comunicación policial protegida, conocido como I-24/7, y nuestro sistema de notificaciones son esenciales para el intercambio de datos y la detención de los presuntos piratas.

Capacitación a escala regional

Casi todos los procesos penales por piratería marítima se llevan a cabo en países de África o de Asia. Por consiguiente, nos dedicamos a potenciar las capacidades de las unidades de investigación policial a escala regional. Proporcionando formación y equipos especializados antes de los juicios, podemos aumentar las posibilidades de que se condene a los delincuentes».